

EL ECO REGIONAL

Periódico semanal literario independiente



Director:

DON FLORENCIO RODRIGUEZ
Calle de Postas, núm. 23

Número

suelto:

QUINCE CENTIMOS

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: CAPITÁN, NÚM. 7

Toda la correspondencia al Director. No se devuelven los originales. Corresponsales en toda la región.

Anuncio

AYUNTAMIENTO DE ARANJUEZ INTERVENCION

Verificado el sorteo para la amortización de obligaciones del empréstito de este Ayuntamiento, con arreglo a la condición segunda del pliego de contratación el día 31 de Diciembre último, han resultado amortizadas las siguientes:

Números 464-409-548-690-353-241-235-991-85-333-846-801-921-824-61-219-347-71-569-62-346-2-859-134-32-592-995-930-881-76-795-93.

Lo que se pone en conocimiento de los tenedores de las mismas a los efectos del cobro.

Aranjuez 1.º de Enero de 1925.—El Interventor, José L. Peláez.—V.º B.º El Alcalde, José Gullón.

Las clases directoras

Constituyen una fuerza o representación que se encuentra colocada en el punto más elevado de la jerarquía social, y podemos considerarlas divididas en dos grupos, la nobleza o aristocracia de la sangre o la plutocracia o aristocracia del dinero. La primera significa y ostenta con sus títulos nobiliarios y emblemas heráldicos, grandes hechos de armas, sacrificios, heroicidades, hazañas gloriosas en favor de la independencia y unidad de la Patria; la segunda representa el vigor y la pujanza económica, la posesión de grandes capitales obtenidos por el trabajo, el ahorro o la fortuna. Una y otra clase social tienen que llevar a cabo una misión social muy importante, y esa transcendencia sube de punto cuando unido a esos dos factores apuntados se presenta el de la intelectualidad, que ese sí que es timbre, excelso por radicar en el alma y ser ésta y sus potencias patrimonio exclusivo de días, como dijera García del Castañar.

Por eso el noble, el rico, el intelectual y el docto, tienen que llevar a cabo tarea ardua, ya que a ello les obliga la ventajosa situación en que se hallan colocadas, la predilección de que Dios les diera muestra y la preeminente colocación que tienen en la gama social con respecto a las demás.

En la aristocracia, en la riqueza y en las clases doctas están fuerzas muy potentes, constituyendo una poderosa palanca para transformar total y radicalmente las condiciones de la vida social. Por eso, y por el inmenso partido que de esas fuerzas puede sacarse por la necesidad que hay de que se muevan, por la decisiva influencia que puede ejercer, es por lo que se consideran obligadas a trabajar por la paz pública, mejorando en sentido de justicia unas veces y de generosidad otras, la situación de sus semejantes.

Una aristocracia que no actúe, que no cumpla con el deber social que sobre ella pesa, es lo que hubiese sido en otro tiempo una nobleza sin espadas. En cambio, una aristocracia que comprendiendo su misión, cumpla con sus deberes sociales, será siempre un elemento de primer orden, que ejercerá influencia considerable en las destinos

de la humanidad, y será bendecida por las clases populares, que cesarán de ser oprimidas por la aristocracia del balduque, que suplantando a aquella, las ha tiranizado y las esclaviza. Grande, considerable es el bien que algunas familias aisladamente producen, pero este mismo trabajo y sacrificio, podrían centuplicar el fruto, si todas se mancomunasen y se unieran en un mismo ideal y obra.

NICOLÁS S. DE OTO
Catedrático y periodista.

Acogida entusiasta

De verdadero éxito puede considerarse la acogida dispensada por el público a nuestro chocolate marca «LA GENOVESA», elaborado con fórmulas propias. Por sus excelentes cualidades se ha impuesto en todas partes, siendo su mayor garantía la pureza de sus componentes.

Soliciten nuestras fórmulas de «FOSFATINA», alimento indispensable para los niños.

COLONIALES FINOS
Casa LAFUENTE POSTAS, 2

Los primeros que pusieron pie en Alhucemas.

Cómo se forma un harca adicta.—Cómo se manda.

En el desembarco de Alhucemas, al frente de la columna Saro, iban como prisioneros fuerzas de choque, los harqueños de Muñoz Grande. Ellos—tomamos la referencia de «El Debate»—fueron los que, faltando aún cuarenta metros para tocar tierra, se lanzaron enardecidos de las barcas, recorriendo con el agua hasta el cuello la distancia que le faltaba. Fueron ellos también los que en primer término escalaron las cresterías con decisión, y cogieron al enemigo cañones, ametralladoras, fusiles y prisioneros. Y al mando de ellos pertenecía asimismo el teniente Hernández Menor, el único oficial muerto durante las operaciones, según los informes oficiales. Tras estos indígenas adictos iban Franco Liniers con la Legión.

Ha cabido, pues, a Muñoz Grande, un comandante que hace cabalmente diez años que salió a alférez del Alcázar de Toledo, un infante que sólo en Africa ha servido, un muchacho ya herido varias veces, y dos propuestas para la laureada, la gloria de ser el primero en poner pie en Alhucemas a la cabeza del grupo de harcas de Tetuán, confiado a su mando.

De poner pie en Alhucemas en son de guerra, porque no hace mucho, vestido de paisano, llevando a Axdir un misión oficiosa cerca del cabecilla rebelde, preparatoria de la que llevó luego Echevarrieta, recorrió próximamente el mismo camino que ahora va a recorrer a la extrema vanguardia de la columna acampada estos días en Morro Nuevo. Sólo que entonces fué, en su calidad de emisario, libre y desembarazado su camino, y ahora, como guerrillero, lo encontrará erizado de espinas que tal vez pongan un epílogo glorioso, pero trágico, en su carrera.

Muñoz Grande sirvió en la harca de Abd-el-Malek desde 1919 hasta Agosto de 1924, en que murió este jefe. Al caer Abd-

el-Malek—es sabido que en estas agrupaciones de moros leales, el jefe lo es todo—disolvióse la harca. Y pocos días después constituyóse la de Muñoz Grande en circunstancias cuyo relato interesaría al lector por darle exacta idea de cómo se forman estas harcas amigas mandadas por oficiales españoles, que integran las primeras fuerzas de combate, pelean con la misma intrepidez y la misma astucia que el enemigo, y ahorran muchas bajas a las tropas peninsulares.

Muñoz Grande, capitán de Regulares, recibió una mañana la orden de trasladarse desde el campamento a la Alta Comisaría, y al mediodía presentóse al general en jefe.

—Ayer tarde—le dijo el alto comisario—salieron fuerzas de tal posición para avituallar otra muy comprometida, y no pudieron lograr el objetivo porque del poblado de Cima irrumpió legión de enemigos que destruyeron la fuerza y la incendiaron diez camiones.

—Y bien—repuso Muñoz Grande—¿qué desea vucencia de mí?

—Necesito que forme usted urgentemente una harca, y una vez hecho esto, vuelva a recibir órdenes mías.

—Pero ¿y fusiles, municiones, medios de transporte?...

—Yo firmo estas cuatro hojas en blanco, y usted consigna sobre mi firma cuanto necesite. Aquí tiene usted diez mil duros para los gastos de reclutamiento.

El capitán, muy preocupado, dirigióse a un tupi de Tetuán para inspirarse; pero no había transcurrido una hora cuando acudió un ciclista con una orden de que aquel se presentase nuevamente al general.

—¿Ha hecho usted algún trabajo?—preguntó el alto comisario.

—Hace sólo una hora que he recibido el encargo, mi general—contestó Muñoz Grande.

—Sí, es cierto; pero es inexcusable que esta noche, a las doce, salga usted con la harca a ponerse a las órdenes del general X.

Salió el capitán; buscó seis moros que siempre le han sido adeptos y los distribuyó por todos los tugurios de Tetuán en busca de indígenas que se unieran a la empresa. Muñoz Grande, por su parte, se metió en los centros donde se reúne lo peorcito de la morisma y se hizo con varios prosélitos.

A las diez y media de la noche había reunido 250 moros, desconocidos todos ellos, que, huyendo de la tiranía de Abd-el-Krim, habían llegado provistos de fusil y municiones; ocho magníficos jumentos para la impedimenta y tabaco en abundancia; todo ello con los vales firmados en blanco por el general Aizpuru.

De los 250 moros, el capitán no contaba sino con seis leales; a lo que Dios quisiera iba con los demás. Y en tales condiciones salió el capitán de la plaza, a las doce en punto de la noche, con una harca formada en nueve horas.

Al llegar la fuerza al campamento mandado por el coronel X, Muñoz Grande púsose a las órdenes de éste.

—¿Tiene usted confianza en su harca?—Absoluta—contestó el capitán—.

Esta gente es mía.

—Bien. Pues a las tres de la madrugada sale usted para Cina, toma este poblado, lo desvasta y lo incendia. Cuando veamos nosotros que han logrado este plan, saldrá de aquí la fuerza para retirar la posición tal, recoger los muertos y los camiones de ayer, y regresar con ellos.

A la hora convenida partió el capitán con aquellos hombres. Pero ¡qué hombres! Tomaron Cina y la incendiaron. De

una casa salieron huyendo doce mujeres y muchos niños; Muñoz Grande ordenó a sus harqueños que se abstuviesen de disparar; pero aquellas mujeres hicieron una descarga cerrada y cayeron nueve de la harca. Entonces ya no respetó nada el capitán...

Del campamento salió la fuerza peninsular y llenó su objetivo; pero un fuerte contingente enemigo, desde unos cerros próximos, estorbaba seriamente la retirada.

El coronel llamó entonces a Muñoz Grande.

—Capitán—le dijo—. La retirada se hace difícil; nos hacen muchas bajas. Es comprometida la misión que voy a encomendarle; pero indispensable. Vuelva usted a tomar Cina, y cuando puedan, regresan.

La harca heroica tomó otra vez Cina, y anocheado, paso a paso, retirábase los harqueños sin dejar ni un solo herido, ni un solo muerto, ni un solo borriquillo.

A las nueve de la noche entraban en el campamento 110 valientes de los 250 que partieron.

Desde el parapeto habían presenciado el episodio los generales Jordana y Aizpuru. También lo presenció desde allí Primo de Rivera, que al llegar a Tetuán algunos días antes había preguntado receloso:

—¿Y quién es ese Muñoz Grande de quien tanto oigo hablar?

Ahora el presidente del Directorio felicitaba a Muñoz Grande con el mismo cariño con que un año después, durante uno de los últimos viajes del heroico comandante a Madrid, había de decirle:

—Vaya usted a Palacio. El rey desea conocerle.

Y también:

—Sé que va usted por Madrid de paisano. No sea tan modesto. Aproveche bien el permiso; salga de uniforme, que está usted en edad de que le admiren las chicas...

He ahí, lector, cómo se forma una harca adicta. He ahí cómo se formó esta de Muñoz Grande que ha puesto el pie primeramente en Alhucemas.

Pero advierte que harcas así sólo pueden constituirse y actuar con jefes y maestros valientes como este muchacho de veintiocho años, enamorado de su carrera, en Africa desde alférez, lleno su cuerpo de cicatrices, ya con un brazo rígido a consecuencia del último balazo.

Y por añadidura tan modesto, tan enemigo de exhibiciones, que cuando vino últimamente a la Península sólo vistió el uniforme para cumplimentar al rey, el cual, por cierto, al verle entrar en su cámara con un brazo en cabestrillo, le dijo cariñosísimo, con esa cordialidad estimulante del monarca:

—¿Cómo le abrazo que no le haga daño?

Anuncio

AYUNTAMIENTO DE ARANJUEZ INTERVENCION

Por el presente se hace saber que desde esta fecha queda abierto el pago del cupón número 16 de las obligaciones del Empréstito Municipal del año 1921.

Aranjuez 1.º de Julio de 1925.—El Interventor, José L. Peláez.—V.º B.º El Alcalde, Deodoro Valle.

Lea usted EL ECO REGIONAL.

Nota del día.

Contra la viruela.

Acaba de dictarse una circular por el Gobierno civil de Madrid, que debería ser imitada en los de provincias.

A partir del primero del próximo Octubre y durante un plazo máximo de cincuenta días, deberán vacunarse todas aquellas personas que lleven más de cinco años sin efectuarlo. Los alcaldes organizarán dentro de sus respectivas jurisdicciones el servicio de vacunación, utilizando la vacuna y los certificados de sus laboratorios municipales o pidiendo al Instituto Provincial de Higiene.

Después de esta orden terminante y como su complemento necesario ya que la coacción es cualidad característica del derecho, se manifiestan las multas en que incurrirán los que se resistiesen a ser vacunados. Si no dejan realizar dicha operación durante el mes de Diciembre pagarán de 250 a 500 pesetas y de 500 a 1.000, desde primero de Diciembre. Se obliga a los directores, maestros y propietarios encargados de los colegios, a que exijan a todos los alumnos el correspondiente certificado de vacunación, que deberá quedar archivado en los establecimientos mencionados a disposición de las autoridades para cuando sea necesaria su comprobación.

Es digna de elogio la actitud de energía con que advierte la importancia de este problema de la viruela el gobernador civil de la Corte. Y por honrarnos mucho, ya que se trata de uno de nuestros más grandes periodistas recientemente desaparecidos para desgracia de la profesión, Leopoldo Romeo, recordaremos que al tesón que puso en la campaña de vacunación durante el tiempo que fué gobernador civil de la Villa y Corte, se debe, la disminución de la viruela, hasta el extremo de que en muchos sectores donde antes era endémica ya no se presenta en absoluto. El señor Semprún, sigue las felices huellas de Romeo y todos estamos obligados a apoyarle y a colaborar en tan importante empresa.

Que sigan estas huellas todos los que ostentan este cargo en las provincias españolas.

DOCTOR ESCALADA

MEDICO DE LA BENEFICENCIA MUNICIPAL DE MADRID

Consulta todos los Domingos, de dos a seis de la tarde.

Gobernador, 8.-ARANJUEZ

Temas agrícolas.

Las llantas de los carros de labor.

Va corriendo el tiempo y aproximándose la fecha en que los carros cuyas llantas no tengan el ancho que determina la ley no podrán circular por las carreteras.

Es una disposición que interesa a los agricultores conocer y tener presente, pues en lo que resta de año han de modificar sus carros de transporte para que rueden por carretera, aplicándoles llantas de nueve centímetros a las delanteras de los carros de cuatro ruedas y de ocho centímetros a los de dos ruedas.

Como en nuestra provincia los carros que se usan generalmente son de lanza, de violín y varas, todos de dos ruedas, antes de fin de año han de tener sus llantas una anchura de ocho centímetros.

Esta disposición, que tiende a mejorar la conservación de las carreteras, produce una no pequeña perturbación en el presupuesto económico del labrador.

Porque calculadas, aunque muy por bajo, en 50.000 familias las que en la provincia se dedican a la industria agrícola, y suponiendo que de las 50.000 familias labradoras sólo 30.000 dispongan de ca-

rrros de transporte, tendremos que será necesario utilizar 60.000 ruedas que, valoradas en 150 pesetas cada una, supone un desembolso para esta provincia de nueve millones de pesetas.

Ofrece además la nueva disposición graves inconvenientes que deben tener en cuenta.

Los carros que nuestros labradores usan están destinados exclusivamente para circular por caminos muertos y raras veces circulan por carretera. Con el aumento del ancho de las llantas se imposibilita su circulación por los caminos de herradura y en todo caso se hace necesario el aumento de la potencia del tiro, con detrimento de la economía del transporte.

En vista de estos evidentes inconvenientes y otros perjuicios, convendría insistir cerca de los poderes públicos sobre la exención ya solicitada por Sindicatos, Federaciones y algunas Cámaras, excluyendo a los carros de labor de la obligación de aumentar el ancho de sus llantas, ya que aun circulando por carreteras, como su carga es de mucho volumen y poco peso, y que no exceden, por lo regular de una tonelada y su velocidad muy pequeña no pueden causar daño a las carreteras, única razón por la que se ha dictado la disposición a que nos referimos.

F.

CYCLO-SPORT
STUAR, NUM. 20

Venta de bicicletas de las mejores marcas, alquiler y accesorios de las mismas.

Anticipos invernales.

Por ser axiomático, no necesito demostrar que los templos de la moda están abiertos constantemente. Sus directores y gerentes laboran día y noche, en todas las estaciones del año, y lanzan por semana—no creáis que exagero, cada siete días—las últimas notas, que, sean o no estridentes, nosotras hemos calificado de «gritos».

Como todo tiene en este mundo su explicación, me doy cuenta sin esfuerzo alguno, de esa faena de arácnido. Y para que no quede inédita, os diré que, mientras el cetro de la elegancia reside en París, a la consideración no despreciable de renovarse eternamente para «encajar» más numerario, que lo mismo puede formularse en una que en otra latitud, se une la de no tener las estaciones tan definidas como nosotros, siquiera en el año de gracia de 1925 no se hallen muy en armonía con el calendario. Eso les permite duplicarlas, con lo cual la duración de cada una no excede de mes y medio. ¿Comprendéis ahora cómo los grandes almacenes de la ciudad del Sena, rivalizando por ofrecer a sus clientes las novedades en «momento oportuno», no dejan transcurrir un lunes sin inundar las casas de dibujos nuevos?

Todo esto viene a cuento de que los «gritos» de los comienzos de Septiembre nos hablan ya, un poco incoloramente, de los modelos en preparación. Hay para echarse a temblar. La riqueza de que hacen gala va a perturbar muchos hogares. Claro que me refiero a los vestidos de sociedad; pero eso no obsta para que su lujo inquiete a todas las clases sociales. Sobre ricas estofas, por lo general de fondo azul, aparecen sembrados los rubíes. Esto en cuanto a los trajes, que por lo que toca a los abrigos, los brocados antiguos, estilo persa, deslumbran por la magnificencia de su tejido. Para los trajes de todo vestir, los colores ciruela y burdeos predominan sobre todos.

Los pliegues—notaréis que se está jugando con ellos—se colocan ahora en la parte posterior de los vestidos. Por cierto que un buen número de éstos se exhiben con cintu-

ras, siquiera otros recuerdan la hechura princesa.

También alcanza la transformación a la estola. Después de dar la vuelta al cuello se une con una gruesa flor que lleva una cábecita de payaso en el centro.

Las variaciones en las pieles son innumerables. La marmota aparece confeccionada de cien maneares diferentes, y lo mismo acontece con el cordero blanco y el caracollito. También se confía en el éxito del castor sobre conjuntos de veludillo y terciopelo de lana.

Las casaquillas de lentejuelas argentíferas o de varios tintes parecen destinarse a completar los trajes de hechura sastre de terciopelo o veludillo negro.

Esta es, en síntesis, tan amorfa como la de los bosquejos que han aparecido, la «reforma» de carácter general que comienza a pergeñarse.

Observaréis—ya os lo he hecho notar—que, aun cuando se habla a todas horas de sencillez, lo que destaca de todas estas creaciones es el lujo, la ostentación, que no sé a dónde puede conducirnos. ¿Dónde se encontrará la simplicidad de que tanto se blasona? ¡Como no sea en la línea...! Pero eso no puede bastarnos a nosotras, españolas, que por naturaleza somos metiditas en carnes, por lo general. Rebusquemos, pues, los figurines, adaptémoslos a nuestros gustos y a nuestras líneas; pero no olvidemos de informarnos precisamente del costo completo de todo, porque pudiéramos muy bien sufrir un desencanto, o algo peor, si nuestros ojos, deslumbrados, aunque parece paradójico, por la sencillez, no tienen bien guardaditas las espaldas. ¡Se pasan tantas angustias sin necesidad de elegir figurines «sencillos»...!

NYSILINA

Erran e golondrina.

Sobre la señorial escalinata de una risueña y elegante quinta, ante la airosa puerta, cuyo escudo diadema de varón, adorna y timbra, entre dos relucientes macetones de italiana cerámica, intranquila la amazona aparece, esbelta y rubia. Párase en el umbral, y allí se calza los guantes. Aura que robó a las lilas el dulce aroma, sus cabellos de oro mueve amorosamente y ensortija, dando a su frente espléndida aureola, y a mí, que paso indiferente y miro por la verja, me encanta y me cautiva la amazona gentil. Mi derrotero sigo, sin que ella en mí fije la vista; pero soñando voy, un delicioso sueño de aristocrática y tranquila felicidad. La hechicera joven es mi dulce y amada prometida, y buscando una imagen peregrina del velo blanco y de la falda negra, que el viento mueve y la carrera agita al galopar con ella, la comparo a una libre y errante golondrina.

R. DE ANGEL

COSAS FORESTALES

Las dos grandes maestras del forestal, son la observación y la experiencia. Por eso, en la intensificación de la selvicultura, existen reglas y consejos, análogas a las del cultivo agrícola. De aquí se desprende que hoy, por las experiencias realizadas, se prefiera la repoblación por diseminación, admitiéndose que la siembra es más ventajosa que la plantación, cuando las dificultades que oponen el clima y la debilidad de las plantas al nacer y en los primeros meses de su vida, no aconsejen lo contrario.

Cada vez se atribuye mayor importancia a la elección de semillitas, y así en las diseminaciones artificiales, se admite que provengan las que se empleen de árboles de mediana edad, fuertes, rectas, bien con-

formadas, y a ser posible, nunca de las situadas a los extremos, de norte y sur de la zona en que pueda vivir la especie, porque en tales circunstancias pierden vigor y son más propensos a sufrir ataques de los parásitos.

Este punto de la selección de las semillas, es uno de los que fijan más en la actualidad la atención de los forestales. Los árboles de la misma especie presentan variaciones, no sólo en su parte, sino también en el volumen de la producción leñosa, en la calidad de la madera, en su densidad, en la resistencia de la planta, al calor, al frío, a la humedad, a la sequía, y tales variedades son a menudo propagables por semilla.

Hoy muy al contrario de lo que se practicaba antiguamente, los viveros se hacen en terrenos ricos y aplicándoles abonos. Se procura que el terreno esté bien mullido, y aun a veces se prepara un terreno exclusivamente de arena, que se abona en abundancia, empleando preferentemente el mantillo. La elección de las especies con que se repueble, reclama mucha atención. Tampoco se olvidará al tratar ese punto, la conveniencia que tanto para la producción como para la defensa del monte, tiene la mezcla de especies, las ventajas que proporciona la elección de las que dan frutos estimados, en el mercado, o resinas u otros productos secundarios.

Además debe de estudiarse el terreno, para sacar partido de las circunstancias locales que puedan favorecer el repoblado; de los arroyos y cañerías que atraviesan el monte y permitan dar con economía riego a las plantas.

UN FORESTAL

Está comprobado: quien en EL ECO anuncia, vende.

La novillada del día 20.

La Empresa, en su afán de distraernos, y que el pueblo agradece, dió el domingo una novillada, con ganado de Letona, que resultó bravo y manejable, para Maera II y Maroto.

Sale el primero; Maera II se las entienda con un novillito ideal, le torea mal, no sabe coger el capote, codillea, se echa el toro encima. En lo que respecta a este equivocado doncel, precisa volver por pasiva la oración: fué el toro el que se las entendió con él, tratándole con todo género de consideraciones, a las que no correspondió el torero, que le picó feamente siete veces y le degolló de media lagartijera. (Pitos).

En su segundo, este jovencuelo equivocado, le dió unos telonazos insulsos; coge el estoque, le clava cuatro veces donde pudo, hasta que por fin el animalito, avergonzado, se dejó morir. Hizo bien, aquel trato era indigno de su nobleza. Escuchen, escuchen ustedes, ¡todavía se oyen los pitos...!

Cándido Maroto, en sus novillos estuvo valiente, y lo único que hizo es dar dos verónicas aceptables y un pase de pecho que le salió bien por casualidad; necesita mucho entrenamiento para llegar a ser torero; yo le aconsejo, por ser de aquí y quererle, que desista y se evitará disgustos. Los mató el hombre de la mejor forma que pudo, y murieron los animalitos de aburrimiento. Terminó la novillada cómico-lírica y bailable a los acordes de un bonito pasodoble, ejecutado por la banda municipal.

GRANA Y ORO

CHARADA

Solución a la del número anterior:

OQUEDAD

BANCO DE VIZCAYA

Su situación el día 31 de Agosto de 1925, ajustada al modelo aprobado por Reales órdenes de 21 de Septiembre de 1922 y 8 de Abril de 1924.

ACTIVO		Pesetas.
I.—CAJA Y BANCOS		
Caja y Banco de España	90.789.768,87	
Monedas y billetes extranjeros (Valor efectivo al c/ del día)	117.061,61	
Bancos y Banqueros	18.267.297,86	109.174.128,34
II.—CARTERA		
Efectos de comercio hasta 90 días	57.547.630,29	
Efectos de comercio a mayor plazo (Condicional)	133.413,04	
Títulos: Fondos Públicos	85.887.785,65	
Otros valores	78.564.824,97	222.133.653,95
III.—CREDITOS		
Deudores con garantía prendaria	46.871.290,54	
Deudores varios a la vista	—	
Deudores a plazo	31.396.594,07	
Deudores en moneda extranjera (Valor efectivo al cambio del día)	13.119.954,73	91.387.819,34
IV.—SUCURSALES		
V.—DEUDORES POR ACEPTACIONES Y AVALES		
VI.—INMUEBLES		
VII.—MOBILIARIO E INSTALACION		
VIII.—ACCIONISTAS		
IX.—CUENTAS DE ORDEN		
X.—CUENTAS DIVERSAS		
XI.—CUPONES Y AMORTIZACIONES AL COBRO		
XII.—GASTOS GENERALES		
XIII.—INTERESES DE CAJA DE AHORROS Y CUENTAS CORRIENTES VISTA		
XIV.—DIVIDENDO ACTIVO A CUENTA		
VALOR NOMINAL		511.751.528,13
XV.—DEPOSITOS		
		1.050.987.835,08
		1.542.739.363,21
PASIVO		
I.—CAPITAL		
II.—FONDOS DE RESERVA		
III.—ACREEDORES		
Bancos y Banqueros		
Acreedores a la vista (c/c e imposiciones)		
Acreedores hasta el plazo de un mes (cuentas corrientes especiales y Caja de Ahorros)		
Acreedores a mayores plazos (imposiciones)		
Acreedores en moneda extranjera (Valor efectivo al cambio del día)		
IV.—SUCURSALES		
V.—EFECTOS Y DEMAS OBLIGACIONES A PAGAR		
V.—ACEPTACIONES POR CUENTA AJENA		
VII.—CUENTAS DE ORDEN		
VIII.—CUENTAS DIVERSAS		
IX.—ACREEDORES POR CUPONES Y AMORTIZACIONES AL COBRO		
X.—PERDIDAS Y GANANCIAS		
Remanente del ejercicio de 1924		
Destinado a liberación de las acciones 5%		
SALDO		1.285.077,42
Beneficios en 1925		11.205.950,71
VALOR NOMINAL		511.751.528,13
XI.—DEPOSITANTES		
		1.050.987.835,08
		1.542.739.363,21

Resumen general de la semana.

Madrid.—El lunes visitó al señor Magaz el presidente de la Asociación de Agricultores, para pedirle que condone las deudas que por territorial tienen los modestos agricultores.

Barcelona.—El martes, el juzgado de guardia dictó auto de procesamiento contra Ignacio Vives, autor de la estafa de 83.612 pesetas.

Pontevedra.—El miércoles se halló el cadáver del niño Alvaro Salvaresa, que le mató, jugando, el joven Eulogio Mejón.

Lugo.—El jueves estalló en la iglesia de Mondoñedo un cartucho de dinamita, produciendo grandes destrozos.

Toledo.—El viernes, en el ferial de Fuensalida, fué asesinado por unos gitanos el muletero Juan Briz, por resentimientos personales.

Londres.—El día 21 salieron para Darmanth tres profesores para estudiar las costumbres y sitios de pastos de las ballenas.

Tokio.—El 23 se incendió el Parlamento japonés; las pérdidas son de dos millones de dólares.

La Habana.—La feria de muestras empezará el día 5. Han pedido puesto 69 industriales españoles.

Marruecos.—El enemigo ejerce presión sobre las avanzadas de Morro Nuevo, conteniéndolos bizarramente nuestro Ejército.

Fez.—Ayer por la mañana el enemigo atacó violentamente el frente de la división 16.

Se vende

leche de vacas, a 70 céntimos el litro, servida a domicilio.

SE GARANTIZA SU PUREZA

Cacharras precintadas.

Wenceslao García

ALMIBAR, 43

ESPECTACULOS

El domingo por la tarde, en el campo de la Deportiva, fútbol. Por la noche, en el teatro, cinematógrafo.

DE SOCIEDAD

Está pasando unos días en ésta el aventajado joven Enrique Pérez.

Regresó de la Corte, donde pasó una temporada, doña María Sánchez.

Salieron para Roma, en representación de los adoradores de esta Sección, don Agustín S. Carralero y don Isaac Valero.

Regresó de Burgos el digno funcionario de Correos señor Pérez.

Vino de Aranda de Duero nuestro buen amigo don Venancio Grijelmo.

El lunes salieron para Alhama doña Candelas, viuda de Prius; doña Luisa Sánchez, don Manuel Carmena y don Francisco Pérez.

Salió para Cuenca nuestra suscriptora doña Pilar Lorenzo.

El miércoles saludamos a nuestro distinguido amigo doctor Gómez Ulla, que iba a Marruecos de inspector jefe de los hospitales de nuestras zonas.

Tuvimos el gusto de saludar a nuestro entrañable amigo, secretario de la Sociedad de la Prensa.

Ayer regresaron de Alicante nuestro digno Párroco y don Antonio Raulera.

Se halla restablecido el monísimo nene de don Segundo Domínguez.

Leche

pura de vaca para niños. Ganado exclusivamente para esta especialidad.

CAPITAN, 8

NOTICIAS

Nuestro Ayuntamiento, en la última sesión del pleno, acordó la enajenación de la llamada Casa Negra.

Ha sido nombrado jefe del Depósito de víveres de las tropas de Alhucemas don Eusebio Martínez, hijo de esta localidad.

Tanto a él como a nuestro querido amigo don Felipe Martínez, les felicitamos.

Se nos quejan varios vecinos de ésta, por el exceso de velocidad que llevan por la vía pública algunos ciclistas, y como conocemos la orden dada por nuestro celoso alcalde, ordenando moderación en las marchas, creemos que lo más llamado es que cuando se vea se lo indiquen a la autoridad, que ella impondrá un correctivo.

Están ya a la venta los billetes de lotería del día 12 para la Cruz Roja y Liga antituberculosa.

El jueves fueron los funerales por el alma de Tomás Megías. A su familia enviamos el pésame.

Ayer regresaron de maniobras nuestros cristinos, que en breve volverán a ejecutarlas por la provincia de Valladolid.

COLMENAR DE OREJA

El 18 se celebró en esta plaza la corrida anunciada, quedando muy bien Bejarano, Niño de la Palma y Curro. Colosal Valencia II.

CIRUELOS

Salió para la Corte don Domingo Ampudia.

Se vende

un establo, con corral, cochera y habitación.—Calle San Pascual, 33: Razón

Taco, 3

Horario de Misas.

En la capilla del Hospital, a las seis.
En la iglesia de San Pascual, a las seis y media.

En la Capilla del Externado, a las siete.

En la capilla de San Antonio, a las ocho.

En la Iglesia Parroquial, los días laborables, a las ocho y nueve; los festivos, a las ocho y media, nueve y media y diez y media.

En la Real Capilla, los días laborables, a las ocho y ocho y media, los festivos, a las ocho y media y diez.

Semana Religiosa

Día 27. Domingo XVII después de Pentecostés. En la Capilla del Externado serán los ejercicios de la V. O. Tercera del Carmen a las cuatro de la tarde, y en la Parroquia los ejercicios de la Cofradía del Carmen, a las cinco y media.

Día 28. Lunes.—San Wenceslao, duque y mártir.

Día 29. Martes.—La Dedicación de San Miguel Arcángel.

Día 30. Miércoles.—San Jerónimo, confesor.

Día 1 de Octubre. Jueves.—El Santo Angel tutelar del Reino.

Día 2. Viernes.—Los Santos Angeles Custodios. Ejercicios de primer viernes en la Parroquia.

Día 3. Sábado.—San Cándido, mártir.

Durante todo el mes de Octubre se rezará públicamente en todas las Iglesias y Capillas el Santísimo Rosario.

El día 4 habrá Misa solemne en San Pascual en honor de San Francisco de Asís.

Lea usted EL ECO REGIONAL, el único periódico de la comarca.

Comestibles finos**Vinos y Licores**

de

Celedonio Tejedor

Postas, 7.—Teléfono 144

Participa a su distinguida clientela, haber recibido un extenso y variado surtido en conservas de pescados, frutas al natural, en almíbar y mermeladas.

Todo primeras marcas

Señora viuda

joven, desea colocación con caballero o sacerdote, dentro o fuera de la población.
Almíbar 49, 2.º, sabiendo su obligación.

Se venden

esquina al Hospital, un cuadro de tierra con riego y una escalera de caracol de hierro.

Razón: Callejón de Santa Lucía, número 3,
SR. ALMONACID

**LA MADRILEÑA
José Fernández**

ARANJUEZ

Tinte y quitamanchas.—Especialidad en limpieza al seco.—Trajes de caballero y de señoras.—Tintura negra.—Transformación de colores sobre lanas, sedas y algodones

Stuart, 10, teléfono 142.

Almacén de Vinos

al por mayor y menor

Stuart, 19.-A R A N J U E Z

Vinos que expende este establecimiento

Vino de mesa.—Moscatel superior.—Dulce, tipo "Lágrima".—Mistela, blanco, superior.—Añejo, ajerezado.—Vino blanco para la celebración del sant Sacrificio de la Misa.

Garage Regio

Venta de accesorios, cámaras, cubiertas Michelin, gasolina y aceites.—Taller de reparaciones de toda clase de automóviles.—Repuestos Ford legítimos.—Especialidad en arreglos de motores Ford, de dinamos y carga de acumuladores.

Alquiler de autos y camionetas a precios baratísimos.

Postas, núm. 31—Teléfono 138

Confitería y Pastelería**HIJO DE DORADO**

(Proveedor de la Real Casa)

ALMIBAR, 17—TELEFONO 7
ARANJUEZ

Selectos chocolates elaborados en la casa.

Fabricación de bombones y caramelos de todas clases.

Precios especiales para detallistas.
Gran surtido en cajas fantasía para bombones y objetos para regalo.

FAUSTINO ONATE

Unico agente oficial autorizado en esta región

FordAlmíbar, 1.—Teléfono 100
ARANJUEZ

Voiturette.....	3.610 ptas.
Turismo S. A.....	4.375 >
Sedan C. A.....	7.015 >
Chassis, coche S. A....	2.980 >
> camión.....	3.980 >
Tractor Ford.....	5.920 >

Se desean representantes a sueldo y comisión.

Omnibus y camiones carrozados, a precios económicos.—Taller de reparaciones, con mecánicos especializados en motores FORD

Ventas al contado y a plazos

Banco de Vizcaya

Sucursal en Aranjuez

Operaciones que realiza este Establecimiento

ABONA INTERESES

Cuentas corrientes: A la vista, dos y medio por ciento.

Imposiciones: A 90 días, tres y cuarto por ciento; a 180 días, tres y medio por ciento; a un año, cuatro por ciento.

Caja de Ahorros, tres y medio por ciento.

Cobros y pagos por cuenta corriente
Descuento y negociación de letras sobre España.

GIROS.—Sobre todas las plazas de España y del Extranjero.

Depósitos en custodia de títulos.

BOLSA.—Las órdenes de Bolsa en las de Bilbao, Madrid y Barcelona, franco de comisión, cobrando únicamente el corretaje del Agente.

Préstamos y créditos sobre valores.
Informes comerciales y sobre valores. Facilitamos gratis a los cuentacorrentistas.

**COMPRAR
el café LA GARZA**

Que ha obtenido
en la Exposición
la Medalla de oro

Depósito y venta exclusiva

Benjamín Ramírez

STUART, NUM. 27 (TIENDA)

**Zapatería
Sombrerería y
Funeraria**

de la

Viuda de VARON

Trajes, abrigos de niños, gorras y sombreros.—Calzados de todas clases, medidas y composturas.

Stuart, 22. — Aranjuez.

Visitad

la casa de compra y venta de muebles.

Francisco García, Postas, 16, tel. 139.

EL SUBMARINO

Objetos de escritorio, paquetería, loza y cristal.

ALMÍBAR, 24 Y GOBERNADOR, 17

Casa de MARCOS

Venta de bicicletas de las mejores marcas, al contado y a plazos.

Accesorios y alquiler.
Reparaciones.

Stuart, número 25

Aranjuez.

**La Vega de Aranjuez**

COMESTIBLES FINOS

JUAN ESCUDERO — Stuart, 22

Especialidad en cafés, fueste natural, embutidos de Cantimpalo, quesos, vinos finos, aceites de Andalucía.

Vende una cajonería y anaquelaría, vidrieras y dos pesos con sus columnas.

**GRAN BODEGA
DE****Francisco Fernández**

MONTESINOS, 20.—ARANJUEZ.—TELÉFONO 150

Son especiales estos vinos finos de mesa por su bouquet y presentación, probarlos y os convenceréis.

Blanco, los 16 litros, 6,50 pesetas; medio idem, 0,20 idem.—Tinto, los 16 litros, 6,50 pesetas; medio idem, 0,20 idem.—Vinagre, los 16 litros, 4 pesetas; medio idem, 0,15 idem.

Para fuera de la población se rebajan los consumos. Se sirve a domicilio desde media arroba en adelante aumentando 25 céntimos en pedido.

Despacho y Sucursal: Montesinos, 20, Tienda.

**Alimentos de Régimen
para sanos y enfermos**

Tapiocas, purés, harinas, sopas y caldos MAGI

Vinos sin alcohol para diabéticos.

Pan y pastas DE GLUTEN

Calle Stuart, 10 :-: Ultramarinos

ARANJUEZ

HOTEL COMERCIO**BAR QUIMAZO**

y

CASA DE VIAJEROS

Hospedaje y habitaciones económicas.
En el sitio más céntrico.

STUART, 27, y SAN ANTONIO, 18

Ya bajó el vino**Bodega de JOSE ALVAREZ**

Andalucía, 26 — ARANJUEZ — Teléfono, 98

Vino tinto o blanco clase extra: Arroba de 16 litros, 6,00 pesetas.—Un litro, 0,40 idem.—Medio idem, 0,20, idem.

Vinagre superior: Arroba de 16 litros, 4,50 pesetas.—Un litro 0,35.

Sucursales: «La Marquesina», Gobernador, 9, Infantas, 25 Stuart, 10.—ARANJUEZ

“LA ARAGONESA,”

Manzón Hermanos.—Aranjuez.

Calderería de cobre y hierro en general. Soldadura autógena, reparaciones en calderas de vapor, fábricas de alcohol y otras.—Depósitos, tuberías de todas clases y alumbrado por acetileno.

Arana y C.ía

Carretera de Andalucía, 10

COLONIALES

al por mayor y detall

La Mutual Franco-Española

Alcalá, 38.—MADRID

Previsión y Caja de Ahorros.—Dotes para los hijos.—Capital para el obrero.—Viúdez.—Retiro para la vejez.—Huérfanos y herencia para la familia.

Pagos realizados: 27.490.219,71 pesetas.

Aficionados

Para fomentar la afición a la fotografía, todo carrete de película comprado en esta Casa da derecho a ser revelador gratuitamente.

Aparatos desde 20,50 ptas.

Manejo facilísimo y garantida eficacia
(marca KODAK)

Revendedor en Aranjuez:

F. BURGO :-: Gobernador, 9**Jardín de Oñate**

Se venden plantas. Conejos gigantes, de la mejor calidad, y se hacen ramos de flores de encargo.

Palmeras fénix, alpinista y geranios.

Teléfono 8.—ARANJUEZ

La Marquesina. Gobernador, 9**Teresiano González**

Moscatel, 1,50 pesetas.—Mistela, 1,50 idem.—Vino viejo, 2 idem.—Jerez especial, 2,50 idem.—Coñac, 3 idem.—Malaga, 2,50 idem.

**Bodegas en Colmenar.
Al por mayor, pidan precios.**